

ENSEÑANZA PÚBLICA

Representantes de consejos escolares, contra el “castillazo”

Una treintena de consejeros y consejeras pertenecientes al Consejo Escolar autonómico y a los consejos municipales de Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Aller, Castrillón, Laviana y Carreño, que son todos los constituidos en Asturias, celebraron una asamblea regional para debatir y secundar las movilizaciones contra la Ley Del Castillo.

En la reunión se enjuició muy negativamente la incidencia de la futura norma. Las críticas al proyecto se centraron tanto en la forma de su elaboración como en su fondo ideológico.

Los consejeros criticaron que no se haya efectuado una evaluación seria del sistema educativo y que se utilice demagógicamente el término calidad sin plantear medidas de calidad sino “de clasificación y segregación del alumnado”. También denunciaron que en la tramitación de la ley sólo se aceptaran los puntos de vista de la Conferencia episcopal y de la patronal de centros privados.

En Asturias el 84% de la financiación prevista –para conciertos e itinerarios- se destinará a los centros privados, mientras que, a nivel estatal, no deja de disminuir el gasto en educación.

En la asamblea de consejero se exigió la retirada del proyecto y se reclamó a las fuerzas políticas de la oposición que rechazaran íntegramente su contenido.

Asimismo, se asumió el compromiso de obtener pronunciamientos en contra de los consejos escolares municipales que no se han manifestado. En este sentido, se mencionó el caso del Consejo de Oviedo, cuya presidenta hurtó el debate solicitado al pleno. Por último, se asumió respaldar la huelga en la enseñanza convocada el día 29 de octubre por sindicatos de estudiantes y profesores, así como la manifestación de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública en Asturias para esa misma fecha.